

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

CURSO ACADÉMICO 2009/2010



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	CRITERIOS Y REFERENTES	4
	A. CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA).....	4
	B. CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	11
	C. CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE.	20



I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título y que sus reflexiones permitan entender mejor el Título al conocer los logros y dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte, del mismo modo, de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación del Título, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).



II.- CRITERIOS Y REFERENTES

Se han establecido tres criterios y los referentes en los que se ha basado la Comisión de Calidad para determinar su cumplimiento. En cada uno de los **criterios** se han definido los aspectos que se han tenido en cuenta (aspectos a valorar), y el mínimo que debe cumplir el Título para considerar que el criterio se ha cumplido (**referente**).

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. La información publicada sobre el Título debe corresponder a lo establecido en la memoria de verificación y al desarrollo del Título.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y la aplicación de las mejoras continuas del mismo. Entre esta información se encuentran los principales indicadores cuantitativos del Título que son objeto de análisis.

El tercer criterio analiza el desarrollo del Título en cuanto a las **modificaciones y actualizaciones** del mismo y que son fruto de la información resultante del Título.

A.- **CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)**

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece información sobre el Título, previa a la matriculación y que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Además, en la página web del título figura el detalle informativo en las siguientes pestañas:
 - Presentación de la titulación con toda la organización y estructura
 - Profesorado
 - Asignaturas con estructuras, contenidos, programas, etc.
 - Horarios de todo el curso



- Alumnos: información específica de acceso y matriculación
- Entidades colaboradoras
- Preguntas frecuentes
- Masteres Oficiales UCM
- Prácticas en Empresas
- Trabajo Fin de Master
- Ciclos y conferencias

Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

Página web Centro: <http://www.ucm.es/centros/webs/fccee/>

Página web Master: <http://www.ucm.es/centros/webs/m5091/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada coincide con el diseño del Título.

Referente:

El Centro debe publicar en su página Web la información que se considera suficiente y relevante de cada uno de los Títulos oficiales que imparte.

El enlace de la página Web del MBA que contiene esta información es el siguiente, pudiendo acceder directamente, desde la página principal de la UCM o desde la web del Centro:

Página web Centro: <http://www.ucm.es/centros/webs/fccee/>

Página web Master: <http://www.ucm.es/centros/webs/m5091/>



DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación: Master en Administración y Dirección de Empresas (MBA)

Centro Responsable: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Centros en los que se imparte: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Tipo de enseñanza: Master Oficial Presencial

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 40

OBJETIVOS

Objetivos. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que sean exigibles para otorgar el Título:

En <http://www.ucm.es/centros/webs/m5091/>, pestaña “Presentación”, apartado “Objetivos” figura una síntesis.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información previa a la matriculación, incluida la información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula y, si procede, la información sobre condiciones o pruebas de acceso especiales figura en la pestaña “Alumnos” con el siguiente detalle de información:

- Documentación Reserva de Plaza
- Carta Preadmisión
- Instrucciones de Admisión y Reserva de Plaza
- Preguntas frecuentes
- Prácticas en Empresas

Además en la página principal existe un acceso directo a la información que se actualiza en las fases de matriculación y acceso de cada curso

Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso:

Desde la página principal de la UCM y de la web del master, existe enlace para esta información que se actualiza en los diferentes momentos de acceso. Además se dispone de toda la información en la pestaña “Alumnos”



Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados sobre salidas profesionales y otras cuestiones:

Existe en la web de la titulación una pestaña para “Prácticas en Empresas” y otra para “Ciclos de Conferencias” que en la mayoría de los casos están relacionadas directamente con la orientación profesional. Además, en la página principal del Master se anuncian eventos relacionados con el espíritu emprendedor, así como visitas a empresas e instituciones (Ciudad Financiera Santander, Microsoft y Enagas) como ha sido, por ejemplo, en el mes de noviembre de 2010 la “VII Semana del Emprendedor de Base Tecnológica” en el marco de la Semana de la Ciencia en la que hemos participado.

La UCM ofrece todo tipo de información actualizada en el Portal del Empleo UCM:
<http://www.ucm.es/info/portalempleo/>

Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos:

Existe información en “Preguntas Frecuentes” y en la pestaña “Prácticas en Empresas” en el apartado “Solicitud de Convalidación de Prácticas”

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Cuadro general de la estructura del plan de estudios.

En la referida página web del Master, desde la pestaña “Asignaturas”, se ha creado una página específica con la estructura del plan de estudios detallada.

Información sobre los módulos, materias y asignaturas. Se trasladará la información que aparece en la Guía Docente del Título o bien se señalará el enlace que remita a la Guía Docente del Título:

La información sobre los módulos, materias y asignaturas está recogida en la pestaña de “Asignaturas” de la página web del máster.

Mecanismos de coordinación de la Titulación, nombre del coordinador, número de reuniones, propuestas de mejora...(siguiendo el punto 5.1. de la Memoria verificada):

En la página de inicio de la web del Master ya aparece el profesor responsable de la coordinación. Además, en la pestaña de Presentación, apartado de “Organización” figura la Composición de los diversos órganos directivos del título: Coordinadora, Comité de Coordinación Académica, Comisión Permanente y Consejo Asesor Universidad-Empresa.

Asimismo, los profesores coordinadores de asignaturas del Master están reflejados en la pestaña



“Profesorado”, en el enlace “Claustro del MBA-UCM”.

La periodicidad de las reuniones de organización, valoración y propuestas de mejoras ha sido trimestral y se va a proponer un calendario de reuniones a comienzo de curso, pero no figura en la web este tipo de información.

Difusión del programa formativo:

En la pestaña de la Web del Master denominada “Asignaturas” se informa en detalle en los siguientes apartados:

- Estructura de contenidos
- Contenidos módulos
- Asignaturas optativas ofertadas para el curso 2010-11
- Programas de las asignaturas del MBA-UCM del curso académico 2010/11
- Trabajo de Fin de Master: Guía del TFM del MBA-UCM

En el enlace de “Prácticas en Empresas” se dispone de la Guía de Prácticas en Empresas

Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela:

A la información sobre el ingreso de estudiantes se accede desde la pestaña “Alumnos”, página “Instrucciones, admisión y reserva de másteres”:

<http://www.ucm.es/cont/descargas/documento31868.pdf>.

Movilidad de estudiantes:

Dado que el curso académico 2009/10 ha sido el primer curso de implantación y, a su vez, primero de los dos cursos de la titulación, en la actualidad estamos en proceso de negociación de movilidad de estudiantes que encajen con las fases temporales de la impartición de la docencia del título. Por ello, de momento no hay información al respecto.

Existe la posibilidad de realizar Prácticas Erasmus y se informa en “Prácticas en Empresas” cuando es compatible con el calendario docente.

Estudiantes en prácticas:

Durante el curso 2009/10 no hubo prácticas en empresas, por ser una asignatura obligatoria de 2º curso. Las prácticas en el extranjero no siempre podemos acometerlas por los períodos obligatorios de docencia al ser de larga duración e incompatibles con dichos períodos. La información relativa a las prácticas figura en el enlace directo de la columna derecha: “Prácticas en Empresas”



PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado y personal de apoyo:

La estructura del profesorado está publicada en la web del Master en la pestaña “Profesorado”, en la página “Claustro del MBA-UCM”. Las características del profesorado figuran también en la pestaña “Profesorado”, en el apartado “Profesores CV”, por orden alfabético y con una síntesis del Currículo de cada profesor

El personal de apoyo figura en la pestaña “Presentación”, en la página “Organización”.

Datos cuantitativos sobre la evaluación de la actividad docente a través del Programa Docencia:

No se ha informado en la web del MBA, ya que el curso 2009-10 no se han evaluado las titulaciones de Postgrado en el marco del PROGRAMA DOCENTIA.

Se han realizado otro tipo de evaluaciones a PDI y Alumnos que la Coordinación del MBA ha recibido la última semana de noviembre de 2010 a través del Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación. En la actualidad no figura información al respecto en la web del Master. Está previsto en el siguiente enlace:

<http://www.ucm.es/pags.php?tp=Grados&a=estudios&d=muestragrados1.php&idgr=11>

RESULTADOS

Indicadores de resultados académicos (graduación, eficiencia y abandono):

El primer curso lo han superado todos los alumnos que finalmente se matricularon. Es decir, 32 alumnos. Existen indicadores que reflejan resultados de este primer curso y son los siguientes: Tasa de eficiencia, Tasa de rendimiento y Tasa de éxito, estando previstos para el próximo curso las tasas de graduación y de abandono que se podrán aplicar a la finalización del título. Este tipo de información no aparece reflejada en la web

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores:



Existe el CURSO INTRODUCTORIO en el Plan de estudios, ya que el MBA permite acceso a cualquier titulación.

En la pestaña de la Web del Master denominada “Asignaturas” se informa en detalle en los siguientes apartados de dicha adaptación:

- Estructura de contenidos
- Contenidos módulos
- Asignaturas optativas ofertadas para el curso 2010-11
- Programas de las asignaturas del MBA-UCM del curso académico 2010/11

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias.

Para atender las reclamaciones y sugerencias se ha creado un mail institucional: mba@ccee.ucm.es que figura en la pestaña “Presentación”, en la página de “Información general”. Además, existe en el Centro el procedimiento habitual de “Reclamaciones” vía la Oficina de Registro, disponiendo el alumno en la web del Master de todos los teléfonos y direcciones de e-mail de todos los profesores, miembros de coordinación y organización del MBA.

Datos cuantitativos de las encuestas a los estudiantes, profesores y PAS en relación a su satisfacción con la titulación:

El curso 2009-10 era de implantación de la titulación. No se ha informado en la web del MBA acerca de este tipo de datos, ya que el curso 2009-10 no se han evaluado las titulaciones de Postgrado en el marco del PROGRAMA DOCENTIA

Se han realizado otro tipo de evaluaciones a PDI y Alumnos a través del Vicerrectorado de Calidad y Desarrollo que la Coordinación del MBA ha recibido la última semana de noviembre de 2010, también se han realizado encuestas a los alumnos a instancia de la Coordinación de la propia titulación. Ninguna de esta información ha sido difundida.

Indicadores de resultados académicos.
(idem anterior)



B.- CRITERIO 2: EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD ESTÁ IMPLANTADO Y PERMITE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Aspectos a valorar:

1. Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación respecto a los responsables del sistema de garantía de la calidad.

A continuación se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones entre otros

El día 20 de enero de 2010 se constituye la Comisión de Calidad con la siguiente composición:

- Presidente: Decano de la Facultad. D. Luis Perdices de Blas
- Vicepresidente: Vicedecano de Estudios de Postgrado. D. José María Ortiz Villajos
- Vicedecana de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Prácticas Externas y Coordinadora del MBA. D^a. Esther Fidalgo Cerviño
- Director del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados. D. Víctor Molero Ayala
- Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad II. D. Jesús G. Fernández García
- Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad III. D. Juan Antonio Maroto Acín
- Director del Departamento de Organización de Empresas. D. José Ignacio López Sánchez
- Estudiante del MBA, D. Ramón Terrats Martín
- Gerente y miembro de Junta de Facultad, representante del PAS. D. Juan José Docampo.
- D^a. Rosa Aparicio Rodríguez. Jefe de Sección de Coordinación y Adjunta a la Gerencia de la Facultad y gestora del MBA.

Los vocales representantes externos quedan pendientes de su nombramiento, ya que están pendientes de formalización diversos convenios con entidades colaboradoras



La Comisión de Calidad celebra su primera sesión el día 20 de enero de 2010 en la que se aprueba el Reglamento de dicha Comisión. Hay un acta de dicha sesión que se aprobará en la próxima reunión

El Reglamento de la Comisión de Calidad se aprueba en la Junta de Facultad el día 1 de marzo de 2010

2. Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

1. Ratio de alumnos de nuevo ingreso matriculados en relación con el número de plazas ofertadas: 0,80 (Aunque en 1ª opción quedaron cubiertas las primeras 40 plazas con la correspondiente lista de espera, surgieron imprevistos de última hora en el mes de agosto, no siendo posible la incorporación de alumnos de la lista de espera al comienzo de curso, el día 2 de septiembre de 2009)
2. Número estudiantes matriculados en la titulación: 32 (primer curso)
3. Ratio de plazas demandadas en 1ª opción/ofertadas: 6,03 (En primera opción se realizaron 241 preinscripciones, por lo que ya no se ofertaron plazas ni en 2ª ni 3ª opción.)
4. Ratio de plazas demandadas en 2ª y 3ª opción/ofertadas: -
5. Ratio de plazas demandadas/ofertadas: 6,03
6. Notas de acceso al Título: solo grados
7. Porcentaje de profesores que participan en el Programa de Evaluación del Profesorado de la UCM: 17% (A pesar de que no se programó la evaluación para titulaciones de postgrado, se presentaron 5 profesores de un total de 30)
8. Porcentaje de profesores evaluados. 0%
9. Porcentaje de profesores evaluados positivamente: 0%
10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo completo. 100% (31% compaginan sus estudios con el desarrollo de actividad profesional)
11. Tasa de prácticas externas: - (Las prácticas en empresas son de carácter obligatorio en 2º año que se implanta en el curso 2010-11).
12. Tasa de movilidad. -
13. Número de estudiantes visitantes recibidos a través de programas de movilidad: Ninguno
14. Porcentaje de estudiantes satisfechos con la titulación: 75% (muestra 8 estudiantes)
15. Porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas externas: 13 % (no se explica esta valoración dado que en primer curso no existen prácticas programadas)



16. Porcentaje de estudiantes satisfechos con la movilidad: No hay movilidad
17. Porcentaje de profesores satisfechos con la titulación: 93 % (muestra 14 profesores)
18. Tasa de eficiencia: 67 %

La Tasa de eficiencia definida por la Aneca: Titulados cohorte entrada anterior / Créditos Titulación

Cálculo efectuado para este curso: $\frac{\text{Total créditos matriculados}}{\text{Alumnos} \times \text{Total cdtos. Titulación}} \times 100$

19. Tasa anual de rendimiento: 100 % (Créditos superados al año / Créditos matriculados año).
20. Tasa anual de éxito: 100 % (Créditos ordinarios superados / Créditos presentados a examen)

3. El Sistema de Garantía Interno de Calidad permite disponer de información sobre el desarrollo del Título, realizándose un ANÁLISIS CUALITATIVO sobre:

3.1.- Calidad de la enseñanza.

- La difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación (objetivos, competencias, resultados previstos...):
 - Páginas web: de la UCM, de la Facultad y del máster.
 - Guías del Estudiante de la Facultad y de la UCM

A través de nuestros medios de difusión se observa un gran alcance de la información que hace posible el acceso a un volumen alto y muy diverso de potenciales estudiantes que, debido al detalle informativo que suministramos e interés de la titulación, se materializa en un número muy alto de solicitudes y que, a su vez, hace posible una selección de alto nivel de los estudiantes que finalmente se matriculan. No obstante, ello conlleva unos voluminosos procesos de selección que resultan muy complejos ante la escasez de recursos de gestión con los que contamos y bajas imprevistas de última hora, en especial, de alumnos extranjeros, cuyas plazas resulta imposible cubrir por razones de tiempo.

La diversidad del alumno que accede al título en cuanto a formación de titulación y procedencia hace que la evaluación en el proceso de selección resulte compleja y que genere niveles académicos muy heterogéneos que estamos tratando de mejorar con actuaciones en el proceso de selección y en el Curso Introductorio.



- El ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela:
Desde el inicio del proceso de preinscripción y admisión, el contacto con el alumno es directo, via telefónica o vía e-mail desde la coordinación y la secretaría del Master, asesorándole en todo tipo de circunstancia. Asimismo, el calendario de todo el curso académico, horarios, programas, etc. no solo se difunden en la web del MBA, sino que también se informa al alumno via e-mail para una mejor planificación de su incorporación al Master.

El primer día del curso los estudiantes son recibidos mediante un acto de acogida, bienvenida y presentación, en el que están presentes: el Decano de la Facultad, la Coordinadora del Máster, miembros del Consejo asesor Universidad-Empresa, representantes de empresas, profesorado, coordinadores, personal de gestión administrativa del Master y alumnos. En este acto se presenta la Facultad, los recursos disponibles, se les entrega el material académico e informativo sobre el desarrollo del curso. Es el punto de partida de la andadura del Master o primer punto de encuentro en el que, además, cada profesor coordinador de materias realiza una presentación de las asignaturas correspondientes.

Existe, también, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) que colabora especialmente en la acogida, seguimiento y tutela de este colectivo en la plena integración en los estudios de educación superior.

- La orientación formativa a los estudiantes y, también, orientación sobre salidas profesionales.
 - a) Orientación formativa: el objetivo principal del programa es la formación de directivos y empresarios capaces de dirigir y liderar organizaciones en entornos competitivos, globales y dinámicos. Los participantes adquieren conocimientos globales de la dirección de empresas en un entorno internacional que les ha permitido desarrollar habilidades directivas imprescindibles para liberar proyectos complejos en todo tipo de organizaciones respondiendo a las necesidades del mundo empresarial.

Concretamente, han adquirido conocimientos en los siguientes campos: organización y dirección de empresas, contabilidad, finanzas, marketing, fiscalidad empresarial,



derecho mercantil y métodos cuantitativos para la toma de decisiones. En esta línea se ha completado orientación formativa, realizando en el mes de marzo una sesión “**Supermarket de las Optativas**” en la que cada profesor responsable presenta las diferentes asignaturas optativas que pueden elegir en el segundo curso con la finalidad de que, por una parte, el alumno disponga del máximo de información y curse la asignatura que más se adapte a sus intereses formativos y, por otra, que el alumno tras comunicar a la coordinación sus preferencias, hace posible activar para el próximo curso las asignaturas optativas en las que realmente los alumnos están interesados

Todo ello, se materializará en la presentación de Trabajo Fin de Master (TFM) que consiste en la presentación de un Plan de Negocios (Business Plan) tras la superación de los dos cursos del Master. Por ello, también durante el primer curso los alumnos han realizado **ensayos ante un Tribunal** al efecto, presentando en equipo Proyectos de viabilidad de negocios.

- b) Orientación sobre salidas profesionales: Han sido orientados para la preparación del ejercicio de **actividades profesionales en el ámbito de la dirección y creación de empresas**, así como en la visión emprendedora de la dirección de empresas o en la capacidad de la puesta en marcha de proyectos empresariales desde todas sus perspectivas.

A lo largo del curso y de modo continuado se ha puesto al alumno en contacto con entidades, instituciones y empresas de prestigio a través de visitas, charlas de empresarios con sesiones de debate y discusión, presentación de empresas, jornadas, conferencias, presentación de prácticas en empresas, etc.

- Recursos e infraestructuras de la titulación:

La Facultad de Económicas y Empresariales consta de 6 edificios de los cuales 1 es el AULARIO, donde se imparten las clases del MBA. Las aulas están equipadas con cañón de proyección, pantalla, megafonía y ordenador con conexión a internet y conexión eléctrica para ordenadores portátiles en los puestos de cada alumno en el aula. Existen 4 salones de actos, 10 aulas de informática, así como 2 salas de lectura y Biblioteca. Todo el centro dispone de red wifi.

Dispone de la Oficina de Prácticas en Empresas, Oficina Erasmus, Aula Universia, Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad, servicios de Reprografía, etc. Teniendo la sede la Oficina Compluemprende en la propia Facultad.



Además de cafetería, comedor, servicio médico, capilla, pabellón deportivo, librería especializada, entidad bancaria en el propio Campus así como servicio de cajeros automáticos.

Se dispone de sistemas de mantenimiento de las instalaciones y conservación con el procedimiento adecuado

En la actualidad no figura información al respecto en la web del Master que a la mayor brevedad posible incluiremos, pero el alumno evalúa positivamente dichas instalaciones.

- Información general sobre la matrícula, tanto de carácter presencial como telemática. Está recogida en:
 - La página web de la UCM, en la página web del Master por medio del correspondiente enlace.
 - En los tablones de la Secretaría de Alumnos del Centro.
 - En la Secretaría del Master.
- Estructura de grupos de docencia.

Se ha constituido un único grupo docente, integrado por los 32 alumnos, dado que durante el primer curso todas las materias son de carácter obligatorio.

3.2.- Evaluación y calidad del profesorado: Se analizan la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia, centrándose en el personal docente que participa en el Título.

El claustro de profesores está formado por 30, de los cuales 26 son doctores (86,67%). Se trata de profesores vinculados a la UCM cuyo perfil profesional, académico e investigador responde específicamente a las necesidades de las diversas materias y todos ellos con gran experiencia docente en este tipo de enseñanzas. Una síntesis del Cv figura en la web del MBA.

El curso 2009-10 era de implantación de la titulación y no se han evaluado las titulaciones de Postgrado en el marco del PROGRAMA DOCENTIA

Se han realizado otro tipo de evaluaciones al PDI y Alumnos a través del Vicerrectorado de Calidad y Desarrollo que la Coordinación del MBA ha recibido la última semana de noviembre de 2010. El 93% del profesorado se muestra satisfecho con la titulación.

Además se proponen cuestionarios internos a instancias de la coordinación de la propia titulación que realiza anónimamente cada alumno al finalizar las sesiones de cada una de las



asignaturas y profesores. No se realiza una valoración cuantitativa, sino cualitativa que ante desviaciones significativas la coordinación ha valorado directamente y analizado con los alumnos y, también, con el profesor o profesores afectados, estableciendo un plan de mejora para el próximo curso en los posibles solapamientos detectados en los contenidos de las asignaturas, en la duración de las sesiones, temporalidad y orden en la docencia, etc.

3.3.- Coordinación: Se describen brevemente los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1. de la Memoria del Título en el apartado de Sistemas de Coordinación.

Para la organización de la Coordinación se ha establecido profesores coordinadores por materias que facilite la organización académica y docente de el conjunto de asignaturas que las conforman. Asimismo, se ha constituido:

- a) Comité de coordinación, formado por todos los profesores coordinadores que se convoca sin un calendario previsto, pero siempre en los procesos de selección y ante la planificación del curso con un nivel muy alto de dedicación y colaboración.
- b) Comisión permanente, constituido por los profesores coordinadores de las materias de mayor peso específico y mayor volumen en el MBA. Se reúne ante cualquier circunstancia que se considere preciso y/o imprevisto
- c) Consejo asesor Universidad-Empresa como órgano consultivo
- d) Apoyo administrativo a tiempo parcial de una persona del PAS que atiende la secretaría administrativa del MBA.
- e) Apoyo en la gestión a tiempo parcial por parte de la persona del PAS, responsable de la Oficina de Prácticas, fundamentalmente, en la gestión de Convenios y Prácticas en Empresas y en la gestión de la página web del Master.
- f) Reuniones de profesores para la planificación docente de cada trimestre. Se efectúan antes del comienzo del curso, generalmente en el mes de junio y julio, evaluando deficiencias, fortalezas, calendario y horarios del trimestre.
- g) Se cierran los calendarios del próximo curso en el mes de julio y la coordinación los publica en la página web del MBA

Se hacen esfuerzos constantemente para mejorar la coordinación, aunque somos conscientes que, por una parte, estamos implantando el título por primera vez, con prácticas en empresas obligatorias en el próximo curso cuya gestión es muy laboriosa y organización del TFM y, por



otra parte, con una carencia de recursos importante como es personal administrativo y de gestión destinado en exclusiva al MBA.

3.4.- Calidad de las prácticas externas: Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes, cuanto al de adecuación de la actividad respecto de las previsiones y al de satisfacción, como por los profesores tutores en cuanto al de cumplimiento de las actuaciones previstas.

En el curso académico 2009/10 no ha habido prácticas externas. Las prácticas es una asignatura obligatoria de 2º curso que se implanta en 2010-11, por ello no se explica que el 13% de los estudiantes resulte satisfecho con las Prácticas en la evaluación efectuada por el Vicerrectorado si no estaban programadas.

Durante el curso 2009-10 se han puesto en marcha diversos convenios con diferentes entidades.

3.5.- Calidad de los programas de movilidad: En este apartado se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

En el curso académico 2009/10 no se ha participado en programas de movilidad.

Dado que el curso académico 2009/10 ha sido el primer curso de implantación y, a su vez primero de los dos cursos de la titulación, en la actualidad estamos en proceso de negociación de movilidad de estudiantes que encajen con las fases temporales de la impartición de la docencia del título. Por ello, de momento no hay información al respecto. Pero sí podrían acogerse los alumnos que terminado el período de docencia, solicitaran ser alumnos ERASMUS, y así está previsto que se puedan acoger, ya que la convocatoria de prácticas ERASMUS, acoge a los alumnos de masters oficiales.

3.6.- Análisis de la inserción laboral y de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida.

En el curso académico 2009/10 no ha habido evaluación de la inserción laboral porque los estudios del Master no han concluido. Sin embargo, en la evaluación efectuada por el Vicerrectorado el 75 % de los estudiantes se manifiesta satisfecho con la titulación, a pesar de que todavía no dispone de la suficiente formación y que del análisis de los datos resulta que



solo se han evaluado a 8 alumnos de un total de 32, de los cuales 6 evalúan el ítem con 7 o más de 7 en la valoración de 1 a 10

3.7.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados, basada en el análisis de las encuestas diseñadas desde la Oficina Complutense para la Calidad.

Solamente disponemos del grado de satisfacción de PDI y Estudiantes que ya hemos comentado anteriormente.

3.8.- Atención a las reclamaciones y sugerencias (Para aquellos Centros que durante el curso 2009-10 hayan recogido esta información). El análisis separará el objeto de las sugerencias y reclamaciones, al menos, en las siguientes categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales y servicios.

Para realizar quejas y sugerencias el procedimiento suele ser muy directo y personal, pues el trato con el alumno suele ser muy fluido y accesible, tanto por parte de la coordinación como por la secretaría del Master. Es habitual que los alumnos formulen, coloquialmente, propuestas y sugerencias que siempre se estudia la viabilidad o conveniencia de su puesta en marcha.

No obstante, para atender las reclamaciones y sugerencias se ha creado un mail institucional: mba@ccee.ucm.es que figura en la pestaña de la web del MBA “Presentación”, en la página de “Información general”. Además existe en el Centro el procedimiento habitual de “Reclamaciones” vía la Oficina de Registro.

Durante el curso solamente se ha presentado una reclamación de un candidato, fuera de plazo, referente al proceso de selección, a través de Registro, al que se respondió adecuadamente por parte del Decano de la Facultad sin dar lugar a más incidencia.



4. La toma de decisiones relativa a diferentes aspectos del Título se basa en la información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad. En este apartado se ha incluido el análisis de las fortalezas y las áreas de mejora detectados con respecto a la Titulación y su funcionamiento. Además se han realizado las siguientes propuestas de revisión y mejora del Título para el próximo curso académico:

1. Plan de mejora para el próximo curso en los posibles solapamientos detectados en los contenidos de los programas de las asignaturas
2. Revisión en la duración de las sesiones, temporalidad y secuencia en la docencia, etc. de cada trimestre.
3. Calendario de eventos y de las reuniones de coordinación para el curso. La periodicidad de las reuniones de organización, valoración y propuestas de mejoras ha sido trimestral y se va a proponer un calendario de reuniones a comienzo de curso.
4. Dado que el curso académico 2009/10 ha sido el primer curso de implantación y, a su vez, primero de los dos cursos de la titulación, en la actualidad estamos en proceso de negociación de movilidad de estudiantes que encajen con las fases temporales de la impartición de la docencia del título.
5. Actuaciones de mejora en la evaluación de candidatos en el proceso de selección, dado el volumen tan alto y diverso de preinscripciones

Referente:

Se han realizado las actuaciones previstas en el apartado Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Memoria de Verificación.

Existen evidencias de que se analizan los principales resultados del Título.

Se cuenta con un Plan de revisión y mejora del Título para el curso académico siguiente, resultado del Sistema de Garantía Interno de Calidad.



C.- CRITERIO 3: LAS ACTUALIZACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADA POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIlada PREVIAMENTE.

Aspectos que hay que valorar:

1. Naturaleza y características de las actualizaciones

No ha habido actualizaciones

2. Las actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están debidamente justificadas, se basan en información objetiva y son congruentes con la recopilada previamente.

3. Las modificaciones se han comunicado oportunamente al Consejo de Universidades para su valoración (se deben indicar las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades).

Referentes:

Las actualizaciones realizadas de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están justificadas claramente y basadas en información objetiva y recopilada previamente.

Las modificaciones que se han producido han sido comunicadas a las distintas instancias para su valoración y aprobación.



A modo de resumen podemos afirmar que:

Criterio 1: El Centro publica en su página Web información sobre el Título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN

CUMPLE: X **CUMPLE PARCIALMENTE** **NO** **CUMPLE**

COMENTARIOS

- a. En <http://www.ucm.es/centros/webs/m5091/> pestaña Presentación, apartado Objetivos figura una síntesis. Se completará con todo el detalle de los Objetivos y Competencias.
- b. Se estudiará la posibilidad de abrir un apartado específico en relación con la Orientación Profesional, para evitar la posible dispersión de la información
- c. Añadir en la web:
 - 1. En la pestaña de Presentación, página de Recursos materiales y Servicio.
 - 2. Convocatorias de reuniones
 - 3. Proyectos y convenios
 - 4. Encuentros y Seminarios
 - 5. Documentación MBA. Archivo
 - 6. Avisos y noticias.

Criterio 2: El Sistema de Garantía Interno de Calidad está implantado y permite obtener información sobre el Título. Esta información es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN

CUMPLE: X **CUMPLE PARCIALMENTE** **NO** **CUMPLE**

COMENTARIOS

- a. Plan de mejora para el próximo curso en los posibles solapamientos detectados en los contenidos de programas de las asignaturas, en la duración de las sesiones, temporalidad y orden en la docencia, etc.
- b. Calendario de reuniones de coordinación para todo el curso.
- c. Estudio de Viabilidad de un plan de movilidad de estudiantes que encajen con las fases temporales de la impartición de la docencia del título



Criterio 3: Las actualizaciones de la Memoria del Título verificada por el Consejo de Universidades están basadas en información objetiva y recopilada previamente.

VALORACIÓN

CUMPLE *CUMPLE PARCIALMENTE* *NO CUMPLE*

COMENTARIOS

No se han hecho actualizaciones.

Memoria aprobada por la Comisión
de Calidad el día 13 de diciembre de
2010

Memoria aprobada por la Junta de
Centro el día